



Al contestar, cite este número

Radicado N°2026189002939586: MDN-COGFM- COEJC-SECEJ-JEMGF-COADE-DICRE-CENACA

LUGAR Y FECHA: 26 de febrero de 2026

INTERVIENEN: TC. DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director Central Administrativa y Contable Regional Tolemaida.

CONTRATISTA: MARIA CECILIA RAMOS MEZA CC. 1.043.000.477 de SABANALARGA-ATLANTICO

SUPERVISOR: TE. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES
Supervisor contrato No. 086- CENACTOLEMAIDA-2025

ASUNTO: ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO No. 086- CENACTOLEMAIDA-2025 SUSCRITO ENTRE MARIA CECILIA RAMOS MEZA Y LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CELEBRADA ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA Y MARIA CECILIA RAMOS MEZA, RESPECTO DEL CONTRATO No. 086-CENACTOLEMAIDA-2025.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 03 de septiembre de 2025
MARIA CECILIA RAMOS MEZA CC. 1.043.000.477 de SABANALARGA-ATLANTICO	Persona Natural
OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR (A) JURIDICO PARA QUE BRINDE ASESORIA EN CONTRATACIÓN ESTATAL A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2025	
SUPERVISOR: ST. ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES y/o quien haga sus veces en el cargo.	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE LEGAL (\$16.000.000,00)	
CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO: EL CONTRATISTA se obliga para con la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA a cumplir con el objeto contractual que es "OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR (A) JURIDICO PARA QUE BRINDE ASESORIA EN CONTRATACIÓN ESTATAL A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2025"	
CLÁUSULA SEGUNDA - VALOR: EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, cancelará el valor total del presente contrato la suma de DIECISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE LEGAL (\$16.000.000,00) M/CTE LEGAL, con cargo al rubro A A-02-02-02-008-002 SERVICIOS JURIDICOS Y CONTABLES Fuente NACIÓN Recurso 10, distribuido de la siguiente forma:	
No. PAGO PARCIAL	VALOR PAGO
1	\$ 4.000.000,00



CENAC Regional Tolemaida – Fuerte Militar de Tolemaida
Nilo Cundinamarca
Cenactol@ejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



SCS310-1

ACTA N° 2026189002939586/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- CEAYG -JEMGF-COADE-DICRE- CENACA

2	\$ 4.000.000,00
3	\$ 4.000.000,00
4	\$ 4.000.000,00
TOTAL	\$ 16.000.000,00

CLAUSULA TERCERA - FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: Los citados pagos se efectuarán mediante consignación en la CUENTA DE AHORROS NO. 12024510075 del banco BANCOLOMBIA que el contratista acreditó como propia, o en otro banco o cuenta que el contratista designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias y siempre y cuando de aviso por escrito a la CENAC TOLEMAIDA con no menos de treinta (30) días de anticipación, con presentación de la nueva certificación bancaria en donde se acredite su apertura. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley y se cancelarán una vez efectuados los tramites presupuestales correspondientes. Para la realización de cada uno de los pagos derivados del presente contrato, el contratista deberá entregar al SUPERVISOR DEL CONTRATO, los siguientes documentos:

- Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo con el formato establecido.
- Informe de supervisión, de acuerdo con el formato establecido.
- Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al sistema general de seguridad social en salud y pensión, sobre un ingreso base de cotización del 40% del valor mensual del contrato, con aporte del 16% en pensiones y el 12,5% en salud. Nota: Lo anterior, conforme lo establece la normatividad legal vigente, la reglamentación de la materia y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.
- Formato anexo "DATOS GENERALES" debidamente diligenciado

NOTA 1: APLICA ☒ NO APLICA ☐

Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – fondo de solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa entidad.

NOTA 2: APLICA ☐ NO APLICA ☒

El (la) contratista bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)

1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre. 2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso de que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) 3. Acreditar la condición de pensionado. SI NO

NOTA 3: APLICA ☐ NO APLICA ☒

Los honorarios establecidos en el presente contrato, no incluyen los gastos pasajes y viaje al interior que en cumplimiento de las obligaciones contractuales deba sufragar el contratista. Consecuente con lo expuesto, la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA debe efectuar las coordinaciones correspondientes, tendiente al reconocimiento y pago de



CENAC Regional Tolemaida – Fuerte Militar de Tolemaida
Nilo Cundinamarca
Cenactol@ejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



ACTA N° 2026189002939586/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- CEAYG -JEMGF-COADE-DICRE- CENACA

pasajes al interior, así como al pago de estos gastos de acuerdo a la Directiva (que se encuentra vigente a la fecha de la suscripción del contrato, en la que indique cual es la base de liquidación de gastos de viaje al interior, por día pernotados). Dado el caso de que las directrices y lineamientos internos relacionados con antelación, sean objeto de modificación; el CONTRATISTA acepta que se le liquiden, de acuerdo a los nuevos parámetros establecidos por la Fuerza.

El lugar de ejecución del contrato se realizará en las instalaciones: De acuerdo a las obligaciones establecidas, el contratista tiene la obligación de cumplir con el objeto contractual, según lo expuesto en el Plan de Necesidades de Central Administrativa y Contable CENAC TOLEMAIDA.

SIGLA UNIDAD	UNIDAD	DIRECCION
CENAC	CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA	FUERTE MILITAR TOLEMAIDA, KILÓMETRO 1, VÍA MELGAR GIRARDOT, NILO CUNDINAMARCA.

PLAZO DE EJECUCION: El Tiempo estimado para la ejecución del contrato es a partir de la aprobación de la garantía única y la expedición del registro presupuestal, hasta el 31 de diciembre del 2025.

CDP	No. 16625 del 03/09/2025	VALOR: \$ 16.000.000
CRP	No. 250225 del 16/09/2025	VALOR: \$16.000.000

GARANTÍA(S)

N° de Póliza: 25-46-101043636 Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO, Fecha aprobación: 09/09/2025.

Documento	Garantía N°.	Amparos Pactados	Valores Amparados	Vigencia de los Amparos	
				Inicio	Final
SEGUROS DEL ESTADO	25-46-101043636	Cumplimiento del Contrato	\$ 1.600.000,00	09/09/2025	01/07/2026
		Calidad del Servicio	\$ 1.600.000,00	09/09/2025	01/07/2026

BALANCE DEL CONTRATO		
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 16.000.000,00	
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO Y PAGADO		\$16.000.000,00
VALOR A REDUCIR		\$0,00
SUMAS IGUALES	\$ 1.000.000,00	\$ 16.000.000,00

CONSTANCIAS.

ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN

N/A



CENAC Regional Tolemaida – Fuerte Militar de Tolemaida
Nilo Cundinamarca
Cenactol@ejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



ACTA N° 2026189002939586/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- CEAYG -JEMGF-COADE-DICRE- CENACA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- CENAC TOLEMAIDA

PAGOS EFECTUADOS	OBLIGACION	ORDEN DE PAGO	VALOR
1	309825	371623325	\$ 4.000.000,00
2	354125	424395425	\$ 4.000.000,00
3	419825	466759525	\$ 4.000.000,00
4	486125	521788625	\$ 4.000.000,00
TOTAL			\$ 16.000.000,00

BALANCE

VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 16.000.000,00	
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO Y PAGADO		\$16.000.000,00
VALOR A REDUCIR		\$0
SUMAS IGUALES	\$16.000.000,00	\$16.000.000,00

INFORMES DE SUPERVISIÓN Y CONCEPTOS

DOCUMENTO	FECHA	RESPONSABLE	CONCLUSIÓN
Informe de Supervisión No 001	25/09/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 25% EJECUCIÓN FINANCIERA 0,00%
Informe de Supervisión No 002	25/10/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 50% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%
Informe de Supervisión No 003	25/11/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 75% EJECUCIÓN FINANCIERA 0,00%
Informe de Supervisión No 004	18/12/2025	ST. ESTEFANNIA ZAPATA MORALES	EJECUCIÓN FÍSICA 100% EJECUCIÓN FINANCIERA 100%

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Manifiesta que EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJRECIITO NACIONAL– CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato No. 086-CENACTOLEMAIDA-2025, quedando a paz y salvo por todo concepto con el mismo.

Que durante la ejecución del contrato se efectuaron los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA) (cuando a ello haya lugar), en los porcentajes establecidos en la legislación actual.

OBSERVACIONES DEL M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA

El representante del MINISTERIO NACIONAL-EJÉRCITO NACIONAL– CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ASESOR (A) JURIDICO PARA QUE BRINDE ASESORIA EN CONTRATACIÓN ESTATAL A LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA PARA LA VIGENCIA DE 2025** de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato No. 086-CENACTOLEMAIDA-2025.

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN

Soportan la presente acta de liquidación, los documentos que reposan en la carpeta maestra de la CENTRAL ADMINISTRATIVA

ACTA N° 2026189002939586/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- CEAYG -JEMGF-COADE-DICRE- CENACA

Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA y en la plataforma del SECOP II.

Con fundamento en lo anterior, las partes contratantes proceden a liquidar de común acuerdo el contrato No. 086-CENACTOLEMAIDA-2025, suscrito entre EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA y MARIA CECILIA RAMOS MEZA CC. 1.043.000.477 de SABANALARGA-ATLANTICO, en los términos consignados en la presente acta.

Entre los suscritos el señor Teniente Coronel. DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79940809 expedida en Bogotá, mediante acta de posesión N°054, de fecha 11 de julio del año 2025 y orden semanal N° 028 del 11 de julio del año 2025 del comando de adquisiciones, en calidad de competente contractual, debidamente autorizado para contratar de acuerdo con la Resolución Delegación del Ministerio de la Defensa Nacional No. 4223 de fecha 23 de Junio de 2022, actuando en nombre y representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL- CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA con NIT. 800.131.049-4, por una parte, y por la otra, MARIA CECILIA RAMOS MEZA CC. 1.043.000.477 de SABANALARGA-ATLANTICO, residente en la ciudad de SABANALARGA-ATLANTICO Calle 21 No. 9-86 teléfono celular 3216396155 correo electrónico Equipofijo16@gmail.com, de profesión u oficio abogada, con Tarjeta Profesional No. 228952 y Registro Único Tributario No 104300047 77; suscriben la presente Acta de Liquidación Bilateral del Contrato N°086-CENACTOLEMAIDA-2025, Por todo lo anterior las partes.

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente el Contrato No. 086-CENACTOLEMAIDA-2025, celebrado entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA, representada por el señor Teniente Coronel DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES y MARIA CECILIA RAMOS MEZA CC. 1.043.000.477 de SABANALARGA-ATLANTICO, residente en la ciudad de SABANALARGA-ATLANTICO Calle 21 No. 9-86 teléfono celular 3216396155 correo electrónico Equipofijo16@gmail.com, de profesión u oficio abogada, con Tarjeta Profesional No. 228952 y Registro Único Tributario No 104300047 77.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del contrato No. 086-CENACTOLEMAIDA-2025, reservándose el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA el derecho a efectuar las reclamaciones a que haya lugar con relación a los riesgos amparados y la garantía técnica.

TERCERO: Suscrita esta acta de liquidación por las partes, se publicará en la plataforma del SECOP II y se remitirá a la carpeta maestra, para lo pertinente.

Para constancia, se firma en Fuerte Militar de Tolemaida. _____.

POR EL M.D.N – EJÉRCITO NACIONAL –CENAC TOLEMAIDA.



Teniente Coronel. DIEGO FERNANDO AVELLANEDA MORALES
Director Central Administrativa Y Contable Regional Tolemaida



CENAC Regional Tolemaida – Fuerte Militar de Tolemaida
Nilo Cundinamarca
Cenactol@ejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



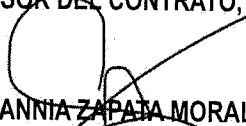
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJÉRCITO NACIONAL CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA	ACTA DE LIQUIDACION	Pág. 6 de 6
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-702
		Versión: 1
		Fecha de emisión: 2021-02-21

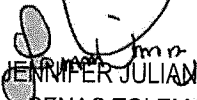
ACTA N° 2026189002939586/ MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- CEAYG -JEMGF-COADE-DICRE- CENACA

POR EL CONTRATISTA,


MARIA CECILIA RAMOS MEZA
CC. 1.043.000.477 de SABANALARGA-ATLANTICO,

SUPERVISOR DEL CONTRATO,


TE. STEFANNIA ZAPATA MORALES
Supervisor contrato No. 086-CENACTOLEMAIDA-2025


Elaboro: ABG. JENNIFER JULIANA DIAZ
Asesora Jurídica CENAC TOLEMAIDA


Revisó: TE. STEFANNIA ZAPATA
Jefe de Contratación CENAC TOLEMAIDA



CENAC Regional Tolomaida – Fuerte Militar de Tolomaida
Nilo Cundinamarca
Cenactol@ejercito.mil.co- www.ejercito.mil.co

PÚBLICA

